



Asistencia Técnica Industrial S.A.

UIO: Av. Brasil N39-253 y A. Azcónaga
2457 - 955 2457 - 952 600 - 6773
2457 - 980 2272 - 488 600 - 5952
gerencia@dmc.com.ec

GYQ: Kennedy norte Mzna. 903 solar 5
601 - 0702 601 - 0703
info@coastera.com.ec

Quito, Mayo 2 del 2.011

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL S.A.

Presente.-

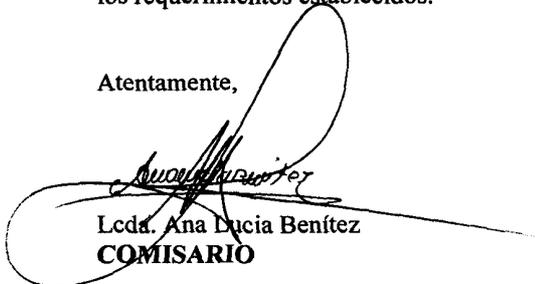
En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, y en mi calidad de Comisario me permito presentar a ustedes el siguiente informe por el ejercicio económico del año 2.010.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de **DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y sus correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio y comparativos de presupuestos por el año terminado a esta fecha, sobre los cuales procedo a determinar:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General del Directorio emitidas durante el año 2010, así como las normas legales vigentes, estatutarias y reglamentarias.
2. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y las normas NEC vigentes al momento.
3. En vista de que la empresa no ha tenido movimiento me limito a revisar y cumplir con lo solicitado.
4. La administración de **DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL S.A.** ha dado cumplimiento con las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

En mi opinión **DENIS MONCAYO CARTAGENA ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL S.A.**, puede iniciar su proceso de reactivación en el año 2011 ya que se encuentra lista para cumplir con todos los requerimientos establecidos.

Atentamente,



Lcda. Ana Lucia Benítez
COMISARIO

